

EDICTO de 3 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica resolución sobre extinción y cantidad indebidamente percibida de pensión no contributiva.

Intentada la notificación sobre extinción y cantidad indebidamente percibida de pensión no contributiva a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE de 27), se publica el presente edicto para que sirva de notificación; significándole que contra dicha resolución puede interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del R.D. Legislativo 2/95, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña Rosa González Baraza.

DNI 27.155.019.

Avda. Atrales, 15 2.º Izq.

04610-Cuevas Almanzora (Almería).

Expte.: 04/0000359-J/1998.

Percibido indebidamente: 1.291,88 euros.

Almería, 3 de febrero de 2005.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EDICTO de 3 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica resolución sobre suspensión y cantidad indebidamente percibida de pensión no contributiva.

Intentada la notificación sobre suspensión y cantidad indebidamente percibida de pensión no contributiva a las personas que se relacionan, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), se publica el presente edicto para que sirva de notificación; significándoles que contra dicha resolución pueden interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del R.D. Legislativo 2/95, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña M.ª del Carmen Cruz Fernández.

DNI 18.113.845.

C/ Victoria de la Paz, 9 3 A.

04770 Adra (Almería).

Expte.: 04/0000346-I/2002.

Percibido indebidamente: 414,45 euros.

Doña Mariela Cano López.

DNI: 39.620.910.

C/ Terreros, 2, 3.º F. 04003-Almería.

Expte.: 04/0000265-I/2003.

Percibido indebidamente: 758,10 euros.

Percibido indebidamente: 322,35 euros.

Almería, 3 de febrero de 2005.- El Delegado, Luis López Jiménez.

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 374/2005).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia. (PP. 373/2005).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CEIP INFANTE DON FERNANDO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 334/2005).

CEIP Infante Don Fernando.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Clemente García Morente, expedido el 10 de abril de 1980. Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 27 de enero de 2005.- El Director, Miguel Angel Sánchez Romero.

IES GALILEO GALILEI

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 142/2005).

IES Galileo Galilei.

Se hace público el extravío de título de BUP, de Javier Moreno Cabello, expedido el 22 de junio de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 23 de diciembre de 2004.- El Director, Francisco Báez Torres.

IES GUADALPIN

ANUNCIO de extravío de título de ESO. (PP. 188/2005).

IES Guadalpin.

Se hace público el extravío de título de ESO, de Diego Ignacio Carvajal Ruiz, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Marbella, 11 de enero de 2005.- El Director, José Luis Rodríguez Sánchez.

IES JOSE MARTIN RECUERDA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3923/2004).

IES José Martín Recuerda.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Gerardo Martín Rodríguez, expedido el 28 de abril de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Motril, 15 de noviembre de 2004.- El Director, José Caballero Aguilera.

IES VIRGEN DEL CARMEN

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 245/2005).

IES Virgen del Carmen.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, de Enfermería, de Francisca Sánchez Jácome, expedido el 25 de noviembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Puerto Real, 21 de enero de 2005.- El Director, Juan Carlos Muñoz Villarreal.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)